



ACTA N° 32.- En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 17 de enero del año 2023, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Magaly Manjarrez Bastidas, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Jerónimo Aguirre Aguirre, María Concepción Cruz Astorga, Jesús Reynaldo Rodríguez Ibarra, Lic. María Guadalupe Mellado Osuna, Lic. Jesús Alfonso Lafarga Vega, C. Irma Jocelyn Rodríguez Bañuelos, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

[Firma]
Jesús R. B... I.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección en su caso.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso en el descuento de hasta un 100% de multas y recargos del impuesto Predial Urbano de ejercicios anteriores, así como el 10% a adultos mayores presentando la tarjeta INSEN o INAPAM, durante el período comprendido del 18 de enero 2023, hasta el 28 de febrero 2023.
- 6.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso de solicitudes de la Cadena Comercial Oxxo para ampliación de horario, del día 01 de febrero al 31 de abril del presente año.
- 7.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso la adquisición de tres artículos para el hogar, con el propósito de realizar un sorteo que genere atracción a los contribuyentes respecto al pago del Impuesto Predial Urbano, describiéndose a continuación:

[Firma]
I. Jocelyn Rodríguez B.

- 1er. Premio.....Un Refrigerador
- 2do. Premio.....Una Lavadora
- 3er. Premio.....Un Horno Microondas

- 8.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso agregar al sistema de Ingresos por el Impuesto Predial urbano el aumento de \$ 10.00 por clave catastral por el concepto: Cooperación Voluntaria de los Contribuyentes en beneficio de la Cruz Roja de San Ignacio, Sinaloa.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la Sesión.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la presencia la Mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo Quórum Legal el C. Presidente Municipal declaró formalmente instalada Sesión Ordinaria siendo las 11:00 horas con 15 (quince) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

[Firma]

En este mismo orden, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional dio lectura al Orden del Día y al ser sometido a consideración del H. Cabildo fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En referencia al punto **número cuatro** del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior; misma que al concluirse se sometió a la consideración del H. Cabildo; siendo ésta aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desahogo del punto **número cinco** del orden del día; se da lectura a la solicitud enviada por Tesorería Municipal, mismo que comparece, Lic. Luis Miguel Rivera Tesorero Municipal, solicitando un punto de acuerdo para el descuento de hasta el 100 % de Multas y Recargos del impuesto Predial Urbano, de ejercicios anteriores, así como el 10% a Adultos Mayores presentando su credencial del INSEN o INAPAM durante el periodo comprendido del 18 de enero del 2023 hasta el 28 de febrero del presente año; Solicitud que fue aprobada por **UNANIMIDAD**, de los CC. Regidores asistentes y Síndico Procurador.

A continuación con el punto **número seis**, el M.C. José Jeovan Rosas Corrales Secretario del H. Ayuntamiento da lectura a oficios turnados por Oficial Mayor donde se solicita ampliación de horario de los establecimientos de la Cadena Comercial Oxxo, a partir del día 01 de febrero al 30 de Abril del presente año, siendo los que a continuación enlisto:

NO. LICENCIA	DENOMINACIÓN	GIRO	DOMICILIO
0061c	OXXO SAN IGNACIO	SUPERMERCADO	Calle Gabriel Leyva Solano y Avenida independencia Col. Centro San Ignacio, Sin.
00638	OXXO DEL PUENTE	SUPERMERCADO	Carretera a Coyotitán #56 Col. Centro, San Ignacio, Sin.
0060c	OXXO COYOTITAN	SUPERMERCADO	Carretera a San Ignacio esquina con Calle Gabriel Leyva Solano en la Sindicatura de Coyotitán, del Municipio de San Ignacio. Sin.
0062B	OXXO DIMAS	SUPERMERCADO	Calle 5 de Febrero Esq. Carretera a Barras de Plaxtla Estación Dimas, San Ignacio, Sin.

Todos solicitando una ampliación de horario de 20:00 a 21:00 horas de lunes a Sábado, y de las 14:00 a las 16:00 horas los días domingos; mismas que son aprobadas por **UNANIMIDAD** por parte de los CC. Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal.

En el desahogo del punto **número siete**; da lectura el C. Secretario del H. Ayuntamiento M.C. José Jeovan Rosas Corrales a oficio 039/2023 turnado por Tesorería Municipal, haciendo uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Miguel Rivera Millán, solicita autorización para la adquisición de tres artículos para el hogar; con el propósito de realizar un sorteo que genere mayor atracción a los contribuyentes respecto al Pago del Impuesto Predial Urbano; lo cual fue aprobado por **UNANIMIDAD**, describiéndose a continuación:



- 1er. Premio.....Un Refrigerador
- 2do. Premio.....Una Lavadora
- 3er. Premio.....Un Horno Microondas

[Handwritten signature]

Continuando con el desahogo del punto **número ocho** del orden del día; da lectura el C. Secretario del H. Ayuntamiento M.C. José Jeovan Rosas Corrales a oficio 038/2023 turnado por Tesorería Municipal, el cual solicitan agregar al sistema de Ingresos por el Impuesto Predial urbano el aumento de \$ 10.00 por clave catastral por el concepto: Cooperación Voluntaria de los Contribuyentes en beneficio de la Cruz Roja de San Ignacio, Sinaloa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** por parte de los CC. Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal.

[Handwritten signature]

En Asuntos Generales del orden del día; la Regidora María Guadalupe Mellado Osuna, el Regidor Jerónimo Aguirre Aguirre y la Regidora Irma Jocelyn Rodríguez Bañuelos mencionan que sería importante que este H. Ayuntamiento considere la adquisición de algunos vehículos necesarios para realizar las tareas cotidianas que se presentan, resaltando que el área de presidencia requiere un vehículo adecuado ya que actualmente la unidad que se encuentra asignada al Alcalde presenta problemas mecánicos. El Presidente Municipal se compromete a revisar la suficiencia presupuestal e informar en su momento la viabilidad y posible compra de algunas unidades, considerando también que es necesario una moto conformadora para el raspado de caminos en el municipio.

[Handwritten signature]

L. Jocelyn Rodríguez B. Jesús R. Aguirre I.

El Secretario del H. Ayuntamiento informa a los integrantes de cabildo que derivado de una gestión realizada por el Alcalde desde el mes de septiembre del 2022, ya se cuenta con un camión otorgado vía comodato por parte de la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa, el cual se pretende de servicio de transporte escolar a estudiantes de las comunidades costeras de San Ignacio, mismo que después de unas reparaciones será entregado para que funja esta función, lo cual se dará aviso a este pleno en su momento.

La Regidora María Guadalupe mellado osuna manifiesta que sería oportuno realizar un bacheo a la carretera Coyotitán- San Ignacio ya que esta presenta algunas inconsistencias en su carpeta asfáltica a lo que el Presidente se compromete a turnar para su atención esta gestión a la Dirección de obras Públicas, así mismo la citada regidora pide se revise por la mencionada área administrativa un poste en la calle principal (alumbrado público) y un tramo de camino de la Comisaría de Guillermo Prieto, misma petición que el Presidente informa se enviara a la Dirección del Ramo.

[Handwritten signature]

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 13:00 horas con 10 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 párrafo III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

[Handwritten mark]

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. LIC. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ

SÍNDICO PROCURADOR



C. PROFRA. MAGALY MANJARREZ BASTIDAS

REGIDOR



C. JERONIMO AGUIRRE AGUIRRE

REGIDOR



C. MARÍA CONCEPCIÓN CRUZ ASTORGA

REGIDOR



C. JESÚS REYNALDO RODRIGUEZ IBARRA

REGIDOR



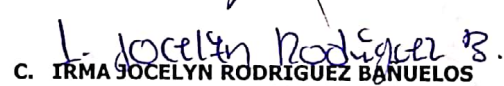
C. LIC. MARÍA GUADALUPE MELLADO OSUNA

REGIDOR



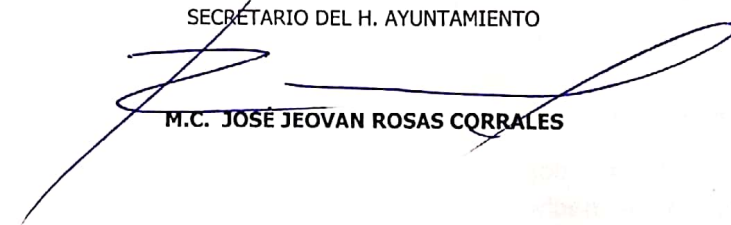
C. LIC. JESÚS ALFONSO LAFARGA VEGA

REGIDOR



C. IRMA SOCELYN RODRIGUEZ BANUELOS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



M.C. JOSÉ JEOVAN ROSAS CORRALES